

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 223 22 de abril de 2013 PE/004070-01. Pág. 30385

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004070-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a número de contratos formativos para jóvenes en la provincia de Valladolid.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004070, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a número de contratos formativos para jóvenes en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

En la información sobre la ejecución de la agenda para la población se detalla:

- 1.b.1. Reforzar presupuestariamente, a partir del 2010, dentro del IV Plan Regional de Empleo y en el marco del Diálogo Social, todos aquellos programas y medidas destinadas específicamente para los Jóvenes de la Comunidad:
  - I Las subvenciones a la contratación en prácticas y para la formación.

En aplicación del Plan de Empleo 2011 se han impulsado líneas de fomento de la celebración de contratos formativos, subvencionándose estos una vez transcurrido un período mínimo de 12 meses de su fecha de inicio. En el año 2011 se subvencionaron



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 223 22 de abril de 2013 PE/004070-01. Pág. 30386

83 contratos formativos, destacando la provincia de Salamanca con 50 contratos y León con 16, que supusieron la inversión de 156.255 euros.

Por ello, se formula la siguiente

#### **PREGUNTA**

Para la provincia de Valladolid, ¿cuántos han sido los contratos suscritos y a cuánto asciende la inversión que han supuesto?

Valladolid, 9 de abril de 2013.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-013796

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864